

En el sector de Teruel, nuestras tropas han proseguido la persecución del enemigo

Otros tres "Curtis", derribados

Parto oficial de guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 23 de Febrero de 1938:

En el sector de Teruel, nuestras tropas han proseguido, sin descanso, en el día de hoy, la persecución del enemigo. En hábil maniobra y perfecto enlace en la batalla entre nuestra Infantería y nuestra Artillería, se ha arrollado a las masas que el enemigo ha llevado a este sector de otros frentes, causándole numerosas bajas e inutilizándole tres tanques. Han sido ocupados en nuestro avance el Vértice Gallana, alturas de las Albaricias y el pueblo de Villaspesa, posiciones todas de gran importancia militar.

Continúa limpiándose el Valle del Turia, quedando perfectamente enlazadas nuestras fuerzas por ambas márgenes del río.

Entre el material recogido por una sola de nuestras columnas figuran sesientos cincuenta fusiles y un depósito de municiones.

Ayer, en combate aéreo, fueron derribados tres "Curtis" enemigos, además del "rata" abatido por nuestra anti-aérea, que se hizo constar en el parte.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 23 de Febrero de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

El aspecto actual de la ciudad de Teruel

(Crónica del enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente de Teruel).

Ni más ni menos que lo que esperaba.

Teruel es un montón de escombros. Lo mismo que Oviedo. Igual que todas las poblaciones por donde pasó la horda roja o sufrieron sus iras. Es el signo inflexible de una civilización como la de los rojos: suciedad, abandono, hediondez nauseabunda, de estable. Es todo lo que han dejado los rojos en Teruel.

Y luego la marca registrada de la actuación soviética: la destrucción de casas, iglesias, calles, alcantarillas, puentes; nada que no haya sufrido la acción de la barbarie. Impresionante y doloroso cuadro el de la ciudad aragonesa, que, como ninguna en España, ha sufrido los azares de la guerra de los que no curará en muchos años.

Oviedo, Toledo, Málaga, Irún, víctimas sagradas del furor rojo, pueden sumar sus desgracias a un Teruel sobre el que se ha volcado con ensañamiento la ola de la barbarie marxista. De Teruel las pocas cosas que salieron indemnes de los criminales bombardeos del sitio anterior, fueron a última hora voladas con dinamita. «Aquí fue Teruel», puede decirse con verdad; de él no queda más que el esqueleto.

Todos los inmuebles han sido saqueados y de ellos se han llevado todo lo que tenía algún valor, y lo que no, lo deshicieron, para que no se pudiese nadie aprovechar. Muebles, ropas, enseres, ya inservibles, de todas clases, desparramados por las calles, que, por otra parte, están intransitables y cortadas por montones de cascotes, cables, bombas de mano, munición, etc.

Detallemos un poco la descripción del aspecto actual de esta pobre ciudad.

Los primeros edificios, el cuartel de la Guardia civil y lo que fue cuartel de Transmisiones, todos están deshechos. El primero tiene volado el tejado y cuarteado todos sus muros.

Frente a los restos del Hotel Aragón, tropezamos con un montón de cosas: tambores, fusiles, imágenes sagradas. Todo esto envuelto en restos de ropas y en verdadero hacinamiento.

Puede decirse que en Teruel no queda una casa que no haya sufrido los efectos de la guerra. Las embestidas que en aquellos días memorables del sitio hicieron las huestes rojas, han sembrado el centro de la ciudad y los arrabales de toda clase de proyectiles que se llevaron por delante los tabiques y enseres domésticos.

Al lado del Hotel Aragón hay un edificio cuyas ruinas perpetúan el recuerdo de aquella gesta memorable de la defensa turolense. Me refiero al Gobierno civil. De él tampoco quedan más que las paredes maestras. También ha sido completamente saqueado. Los registros que pertenecen a la Administración de la ciudad, han sido destruidos y se ven por el interior y por las calles donde está situado montones de libros rojos y de papeles destruidos.

El viaducto que none en comunicación el Teruel viejo con el nuevo es lo único que se ha salvado de la furia. Está intacto. Sin embargo, hay algunos sitios de él en que se nota que ha sido también tocado por las granadas de la artillería y ofrecen meladuras bastante considerables. Sin duda, los rojos no tuvieron tiempo para volarlo, pues de haberlo tenido, lo hubieran hecho, ya que facilitaba mucho dicho viaducto la entrada de nuevas tropas en la ciudad.

Como he dicho, todas las casas han sido completamente saqueadas. Las pocas familias que han regresado a la ciudad de Teruel, miran y contemplan con tristeza y con dolor cómo sus casas están destruidas y se hallan completamente arruinadas. No les ha quedado absolutamente nada. Principalmente la Plaza del Torico, en la que se concentraba lo más escogido del comercio de Teruel, ha sido saqueado y con especial delectación, desvalijándose todos los establecimientos.

El Torico, que es como si dejáramos el símbolo de la ciudad en que los turolenses tenían puestos su cariño y sus afanes, también se lo han llevado los rojos. Y hasta la columna que lo sustentaba se ha desviado por efecto de los bombardeos.

El torico, símbolo de Teruel. A éstas horas ya una comisión de verdaderos aragoneses amigos de su tierra están recogiendo y han solicitado del Caudillo la cantidad de bronce suficiente para que sea refuejado en su lugar.

En la misma plaza del torico se levantaba el Banco de España. Este ha sido también casi por completo hundido no quedando más que la parte derecha que es la que menos ha sufrido. Igual que en el Gobierno civil el suelo está lleno de papeles, de munición y de restos de ropas de los milicianos, de gorros, cascotes de guerra, fusiles, etc.

Lo mismo puede decirse de las calles adyacentes a la Plaza del Torico como son las de Fortes, San Juan y Aranda, donde se levanta el Seminario, que fue el último foro en que se defendieron los bravos españoles que constituían la guarnición de Teruel en los días tristes del asedio y del sitio rojo.

mercio de Teruel, ha sido saqueado y con especial delectación, desvalijándose todos los establecimientos.

El Torico, que es como si dejáramos el símbolo de la ciudad en que los turolenses tenían puestos su cariño y sus afanes, también se lo han llevado los rojos. Y hasta la columna que lo sustentaba se ha desviado por efecto de los bombardeos.

El torico, símbolo de Teruel. A éstas horas ya una comisión de verdaderos aragoneses amigos de su tierra están recogiendo y han solicitado del Caudillo la cantidad de bronce suficiente para que sea refuejado en su lugar.

En la misma plaza del torico se levantaba el Banco de España. Este ha sido también casi por completo hundido no quedando más que la parte derecha que es la que menos ha sufrido. Igual que en el Gobierno civil el suelo está lleno de papeles, de munición y de restos de ropas de los milicianos, de gorros, cascotes de guerra, fusiles, etc.

Lo mismo puede decirse de las calles adyacentes a la Plaza del Torico como son las de Fortes, San Juan y Aranda, donde se levanta el Seminario, que fue el último foro en que se defendieron los bravos españoles que constituían la guarnición de Teruel en los días tristes del asedio y del sitio rojo.

Del Seminario, que está compuesto de dos cuerpos, uno de ellos ha desaparecido: es la capilla. El altar está deshecho en una parte, y la otra se conserva apoyada en la pared milagrosamente, pero amenaza con caer porque la parte izquierda del bello templo retuvo se lo han llevado, además más de la mitad.

De la otra parte no es más que montones de ladrillos, bombas de mano, gorros, etc.

Allí fue donde los nuestros se mantuvieron los últimos momentos aún después de los consejos del traidor teniente coronel Rey.

Cerca del Seminario se levantaba el edificio que se destinó a cárcel. En una de sus fachadas tiene un boquete enorme que los rojos abrieron para sacar a los que estaban detenidos por nuestras autoridades que fue la primera de las labores a que se dedicaron cuando entraron en la ciudad con el fin de que los detenidos les ayudasen en sus desmanes, y en su labor destructiva.

Personas que permanecieron en Teruel durante la dominación roja señalan que en aquellos días trágicos dichos detenidos fueron los que más se distinguieron en las matanzas, en los asesinatos y robos y los que dirigieron la entrada de las fuerzas rojas en el interior de Teruel pues eran más conocedores del terreno, por lo que les condujeron por las cuevas y subterráneos.

La iglesia de San Martín, Iglesia de torre mudéjar, está bastante deteriorada por efecto de los bombardeos. Tiene costurones y llagas que se abren en todos los frentes de la torre.

La Catedral, magnífica obra de ingeniería, en el altar mayor está arrasada. Sólo quedan las paredes limpias y aún éstas tienen boquetes y agujeros enormes. El frontal de oro y de plata ha desaparecido como todo el tesoro de la Catedral, aunque se ha recuperado algo, si bien lo de relativo valor, como un crucifijo de marfil.

Las bóvedas de la Catedral presentan también huellas de los bombardeos y lo propio ocurre en las iglesias de San Pedro y del Salvador.

En la iglesia de San Pedro, cuya escalinata está deshecha, a la puerta se ve la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, con la cara quemada y a la que han puesto y todavía se conserva un pitillo en la boca para mofa y escarnio.

Puede deducirse de cuanto queda consignado, cual es la impresión que puede sacarse de Teruel, impresión lamentable en extremo.

Teruel ha sufrido por España. La España de Franco sabrá levantar un nuevo Teruel, como está resurgiendo el impulso victorioso y el titánico esfuerzo de sus hijos.

MARIANO YILENA

Notas rápidas

Recuerdos del tiempo viejo

Por ANGEL MARIA CASTELL

Vamos a quitarnos de encima unos cuantos años, sesenta por lo menos. En pleno periodo político de restauración, terminada la fratricida guerra carlista, todo parecía sonreír y Burgos se divertía, o nos lo parecía a la chiquillería andante, cuyas preocupaciones eran para paseadas en la Acena del Espolón o en los sportales de la Plaza Mayor, amén de resolver los nacientes conflictos, formando corro en devoto de una mesa del Café Suizo o del de la Victoria, del Montañés o del Iris, porque todavía nos estaban vedadas las del Salón y del Círculo de la Unión. Amor de nuestros amores era el espectáculo teatral y frecuentemente habíamos de enfrentarnos con Semeres, severo y casi siempre cejuntón conserje del Principal, y con José María, de ordinario gorrero establecido en una dependencia de la Catedral de las de la calle de la Paloma, y de extraordinario expendidor de localidades en la taquilla del portón del Teatro.

Predecido espectáculo lírico de la época era la zarzuela posteriormente llamada grande, como confesión de la chica que resultaba la que algunos años más tarde fue llamada chica, y de cuyo repertorio se destacaban "Pan y Toros", "Marina", "Los Madrigales", "Catalina", "El molinero de Subiza", "El barberillo de Lavapiés". La Opera Italiana logró abrirse camino, y gracias a ello oímos a Tamberlik, ya en ruinas, "Trovador" y "Poliuto", con sus famosos dos de pecho; en el género dramático, el actor Valentín nos hacía ginear como fiel intérprete de los primeros dramas de Echegaray, tales como "En el puño de la espada" y "Como empieza y cómo acaba", y en otro orden de emociones escénicas, admiramos la perfecta oratoria de Miss Leona Dore, la bellísima artista yanqui, que suspendida por las corbas en un trapico volante sostenía con los dientes a un hombre colgado por el bote de un cinturón, que impulsado por las manos de la bella, giraba vertiginosamente en el espacio.

La revista político-lírica se había adecuando de los escenarios, completando la obra de los Bufos de Ardenas, y por entonces hacía furor, del a que no se "libro" Burgos, la zarzuela "Los cuartos sacristanas", sátira que abarcaba toda la actualidad de aquel momento de cese de hostilidades entre liberales y carlistas.

Estos eran los cuatro sacristanes; era la protagonista, la bella Conchita, personificación de España; encarnación de los diversos partidos políticos, los demás actores, y la partitura, los himnos y cantos populares de la caña.

"Aquí nos tienes ya bella Conchita, por más que no te agrade la visita. Si sólo somos cuatro por tu cuenta, podemos convertirnos en cuarenta". Cantaban los primeros, al salir a escena, porque más tarde saliese otro grupo a cantar de nuevo a la bella Conchita:

"Tus pretendientes sé cuales son, todos te buscan con ilusión. Mira que en todo el Universo, no hay otro como el Terco, porque es un campeón, que predica religión, y aunque tus pretendientes con sus frases quieren precipitarte a que te cases, mientras tengamos ánimo y valor, no hay que pensar en la Constitución".

entraba luego en escena un número de republicanos para cantar con música de La Marsellesa:

"Con el aceite y el petróleo defenderemos al país; logaremos hacernos simpáticos, como ya lo han logrado en París"... para terminar como estrofa final del himno:

"Voy a matarte a usted porque es usted un bribón; yo no tengo en mi casa de reales y usted tiene en la suya un millón". Seguía la escena de un baile de sociedad, en el que figuraban unos oficiales de húsares, entregados a unos "vals brillante que en tus rápidos vu-

arrabatas los ahellos, de mi amante con un mo chisbur, legración".

alusión al asado del Congreso de los Diputados por el general Pavía, el 3 de Enero del 73. Otro coro, en fin, volvía a emprenderla con los cuatro sacristanes, con la música de otro de los himnos de aquellos días:

"Disfrazado de perro de presa un carlista se vino a Madrid, y un agente de la policía la morcilla le dió en Chamberí. Al saber lo ocurrido don Carlos,

Puede decirse que el 98 por 100 de los edificios están destruidos.

Teruel ha sufrido por España. La España de Franco sabrá levantar un nuevo Teruel, como está resurgiendo el impulso victorioso y el titánico esfuerzo de sus hijos.

MARIANO YILENA

La situación

La verdadera importancia de la toma de Teruel

La ocupación de una ciudad o de un pueblo, en la guerra, tiene por objeto, en general, utilizarla como base secundaria de nuevas operaciones, aprovechando sus edificios como cuartel para concentración de fuerzas y para almacenes, talleres, hospitales y cuarteles generales; o bien, convertida en reducida en que se apoye una línea defensiva; o simplemente para acantonamiento de las tropas, con objeto de que éstas duerman bajo techo y puedan resguardarse de las intemperies en los períodos de descanso; o, más sencillamente, poseer un nudo de comunicaciones.

En cualquiera de estos casos, es preciso que su posesión sea tranquila, es decir, que esté al abrigo del fuego enemigo, sin lo cual se convertiría en un semillero de bajas inútiles.

Nuestros generales tienen un exquisito cuidado en rebasar siempre por los costados a un pueblo, antes de que las tropas penetren en él y tomar posesión de todos los cerros que le dominan.

Esta elemental precaución la olvidaron los rojos al entrar en Teruel. Les corria prisa anunciar al mundo entero la gran victoria. Cierzo es que de otro modo nunca la hubieran tomado, pues nuestras tropas estaban atronilladas en La Muela y no había posibilidad de arrancarlas de allí.

Así han podido ahora convencerse de que su situación en la ciudad era sumamente precaria, y que de su posesión no han podido sacar ventaja militar alguna. Cierzo es que la han obtenido de otro orden, robando y saqueado todos los edificios públicos y viviendas, pero eso no entra en unas consideraciones puramente castrenses.

Los nuestros, en cambio, han comenzado Teruel ocupando las alturas que rodean Teruel, han derrotado al enemigo que en ellas se había parapetado, persiguiéndole varios kilómetros, y cuando en desorganización y su quebranto eran tan grandes que toda reacción ofensiva podía considerarse imposible, entonces, entraron en ciudad, cogiendo prisioneros a los que allí habían quedado encerrados y sin esperanza del menor auxilio de los suyos.

No han tenido éstos el menor rasgo de heroísmo, no han intentado romper las líneas que les aprisionaban, como hicieron los de Belchite. Se han entregado, sencillamente. Claro es que los jefes huyeron al aparcibirse del peligro, dejando abandonados y sin mando

PARA BELLUM

Elaborada con las más selectas del Sur de España. De eficazísima acción en las arrugas, rayas, grietas, pecas, flacideces y abolamiento de la piel. Preparadores: Dr. Crespo y Hermano. TOLOSA (España).

¿Qué se entiende por pirata?

Al editor de "The Times"

Por Luis Hoyos Gascón

Sir: He leído en su periódico las cartas que sobre el concepto del pirata (what does a pirate mean?) le han dirigido alguno de sus lectores. Me permite que eche, lo que se dice, un cuarto a espaldas?

Cyril Asquith—uno de sus correspondientes—, pretende fijar su concepto del pirata sobre bases jurídicas. ¡Ah!, pero Mr. Asquith discurre... a la inglaterra, subordinando el concepto de piratería al concepto de piratería de la Gran Bretaña. Es jurídico... lo que se aviene con la política y con los intereses de Inglaterra. ¡Et si non, non!

Y cuenta que lo que Cyril Asquith de lo jurídico, lo proclama el Defín de Canterbury de lo religioso, y lo Fleet, respecto de la moral, cualquier solterona estrada y engafada de las que pululan por Hyde Park. ¡Admirable Inglaterra! Con equipos así de juristas, deanes y solteronas, es con los que John Bull ha edificado un enviable Imperio...

Y si objetáis que esa construcción jurídico-religiosa es arbitraria, no es el pericipo que como "última ratio" el solterona o el jurista invocan la Biblia, el Decálogo o el libro de las Pandectas. ¡No! Evocarán en su apoyo el fantasma imponente de la Great Fleet. La "Gran Flota" es el argumento irrefutable, contundente, inapelable de todo buen inglés, aunque perteneciera a la Liga por Paz... que no sería un buen jurista, ni buen deán, ni buena solterona, ni siquiera buen hombre de paz, si antes, y por encima de todo no fuera gran-flotista... ¡Admirable Inglaterra!

Es lo que ha ocurrido en la polémica sobre la piratería. ¿Qué se entiende por pirata? A la singular teoría de Cyril Asquith, que cataloga como piratas los buques de la España nacional (toda vez—viene a decir—que el Gobierno de S. M. británica no se ha dado por enterado de que existe guerra en España) el eminente profesor H. A. Smith, arrojando una lanza por los fueros de la justicia, apunta esta verdad que a cualquier cabeza ingeniosa le parece:

Y es entonces cuando aparece en escena el fantasma imponente de la Gréat de Canterbury de lo religioso, y lo Fleet, haciendo definiciones metajurídicas... ¡E pur si muove...!

Pirata quiere decir ladrón de mar, roba por su cuenta y razón, y el que lo hace con "patente" de algún Estado. Al pirata con patente se le llama corsario. La patente supone que el Estado patenador y el pirata patenado van a la parte en lo que se «garbeare». La historia inglesa nos ofrece casos notables: Drake, por ejemplo. Drake robaba el oro de nuestros galeones con patente de la reina Isabel, y robó tanto y tan gentilmente, que la Griecosa Majestad se creyó en el deber de honrarle con el título de Caballero. Y de entonces acá no faltan unca un barco en la Gréat Fleet que pasee por los mares los colores del Un'ón Jack, bajo el signo del célebre "pirata"...

Con los galeones, desaparecieron esa clase de piratas. En los tiempos actuales los encontramos matamorfoseados en contrabandistas, que quiere decir «gansters» del mar. Y los hay también con o sin patente, según el pabellón que enarbolen.

(Continúa en segunda página).

ESTUDIANTES: Conseguid de vuestros familiares y amigos un donativo para nuestro semanario "Haz". El S. E. U. os lo pide.

Edición de las ocho de la noche

LOGOS.

Resumen de las operaciones iniciadas el 5 de Febrero

(Crónica de "El Tebib Ar umi")

«El Tebib Arrumi» dice en su crónica que, aprovechando el descanso que se ha tomado en retaguardia recoge unas alusiones falsas para desmentirlas. No me refiero a las insidias e insultos procaez que vienen lanzando estos días sobre mi persona las radios y periódicos rojos. Lejos de indignarme me llenan de orgullo porque ellos midan la medida del servicio que con mi pobre colaboración, vengo prestando a la causa de España.

Pero hay algo que quiero recoger. Me refiero a las insinuaciones de determinados periódicos ingleses, según los cuales nuestro Parte Oficial de Guerra—ese comunicado modelo de sobriedad, de austera seriedad—exagera al citar el número de muertos y prisioneros recogidos en cada jornada por nuestras tropas. Precisamente el parte oficial se redacta después de compulsar cuidadosamente los partes de las distintas Unidades y peca, siempre no de hiperbólico, sino de mesurado porque en más de una ocasión queda por debajo de la realidad.

Para que esos periódicos tengan a qué atenerse, voy a hacer el resumen numérico de las operaciones iniciadas el día 5 de Febrero en la zona del Alfarbra, que han culminado en la reconquista de Teruel.

Ha que tener presente que no se ha podido operar diariamente a causa del reciente temporal de nieve. En este plazo de tiempo se han conquistado para España mil doscientos kilómetros cuadrados de territorio. Y he de insistir en una afirmación que he hecho reiteradamente: la de que el objetivo fundamental que persigue siempre nuestro Mando no es ganar grandes zonas, ni conquistar ciudades sin desgaste del enemigo, porque esto llevaría aparejado tener que ir conquistando paso a paso todo el territorio nacional que está todavía en poder de los marxistas.

Perseguiamos, ante todo y sobre todo, aplastar, destrozarse al ejército enemigo, desgastar sus efectivos hasta el máximo. Que una vez esto logrado, lo otro: la conquista total del territorio se nos dará sin esfuerzo.

Este aplastamiento del ejército enemigo es lo que se ha logrado de modo preferente y rotundo a lo largo de la gran batalla de Teruel. Y además de este primer objetivo, plenamente alcanzado, por añadidura ahí están esos mil doscientos kilómetros de territorio conquistado.

En cuanto a la estadística de los muertos y prisioneros de los rojos, ahí van datos concretos y plenamente comprobados que acaso pecarán por defecto, pero jamás se les podrá tachar de hiperbólicos.

La estadística es esta: Día 5 de Febrero.—Prisioneros, 1.000; cadáveres recogidos por nuestras tropas, 800. Día 6.—Prisioneros, 3.000; cadáveres, 2.000. Día 7.—Prisioneros, 3.000; cadáveres, 900. Día 8.—Prisioneros, 120; cadáveres, 249. Día 9.—Prisioneros, 915; cadáveres, 300. Día 10.—Prisioneros, 200; cadáveres, 20. Día 11.—Prisioneros, 150; cadáveres, 30. Día 12.—Prisioneros, 300; cadáveres, 106. Día 13.—Prisioneros, 20; cadáveres, 180. Día 14.—No hay datos. Día 15.—Prisioneros, 221; cadáveres, 410. Día 16.—Prisioneros, 511; cadáveres, 407. Día 17.—Prisioneros, 135; cadáveres, 425. Día 18.—Prisioneros, 875; cadáveres, 1.090. Día 19.—Prisioneros, 301; cadáveres, 516. Día 20.—Prisioneros, 420. Cadáveres, 610. Día 21.—Prisioneros, 1.530. Cadáveres, 1.180. Día 22.—Prisioneros, 3.600. Cadáveres, 420. Totales. Prisioneros, 16.298. Cadáveres, 9.653.

Hay que advertir que solamente se expresan en la relación los cadáveres recogidos y a los que nuestros solda-

dos han dado cristiana sepultura. Falta pues, los muertos que el enemigo haya podido retirar y, desde luego, los heridos. Y aún entre los muertos no figuran los que dejó el enemigo sobre el campo y aún no han sido enterrados hasta anoche. Entre ellos los dos millares que citaba el parte oficial de ayer.

Hemos conquistado además una treintena de pueblos, de ellos 19 importantes, y de los cuales 14 nunca estuvieron en nuestro poder.

«El Tebib Arrumi» brinda a continuación otros datos relativos a los aparatos marxistas derribados en esos días que ascendían ayer a veinticuatro y al botín enorme de material recogido.

Seguidamente oyeron una misa en la Colegiata y después de comer en diversos domicilios particulares, se verificó en el Teatro Principal, la anunciada función teatral.

El coliseo, momentos antes de comenzar el espectáculo, se hallaba abarrotado de público, de la localidad y de los pueblos inmediatos, dando así una nota de profundo patriotismo.

El nuevo y variado programa fue ovacionado en todas sus partes y muy especialmente el pasatiempo en prosa y verso, original del comisario jefe de Policía, don Adolfo de la Calle. «Si te dicen que caí», que obtuvo un éxito rotundo.

En un intermedio de la grata velada, el director artístico de los «Coros», señor Gallardo, leyó unas bien escritas cuartillas del mérito y representante del Estado para Prensa y Propaganda, don Francisco Carmona Prada, que fueron muy aplaudidas.

La fiesta resultó un completo triunfo y los pequeños excursionistas marcharon muy satisfechos de las atenciones recibidas en esta acogedora villa.

La fiesta resultó un completo triunfo y los pequeños excursionistas marcharon muy satisfechos de las atenciones recibidas en esta acogedora villa.

El Ayuntamiento, les obsequió con un almuerzo íntimo, al que asistieron el alcalde, teniente de la Guardia Civil, juez de instrucción, jefe de Falange, representante de Prensa y Propaganda y el director de los «Coros».

Por la tarde, y ante estos señores, desfiló una centuria de «flechas», con gran marcialidad.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad sufrida, el conocido comerciante y propietario don Benito Sainz.

El pasado domingo se despidió en emocionadas palabras del pueblo de Roa, el teniente de la Guardia Civil don Celestino Blanco, quien marchó destinado como jefe de la línea a Aranda de Duero.

El señor Blanco, hijo adoptivo de esta villa, deja aquí muchas amistades y buenos recuerdos y nosotros le deseamos los máximos aciertos en el nuevo cargo, que con justicia va a desempeñar.

PAKO.

El DIARIO en Roa Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al viernes 21 de Febrero de 1908

Anoche, a las nueve, se reunieron en fraternal banquete, en el Hotel Universal, los jefes y oficiales que pertenecieron a la Academia General Militar, para conmemorar el 25.º aniversario de su creación.

—En el despacho de la Alcaldía, se celebró ayer tarde una conferencia con objeto de estudiar si era posible llegar a una solución de concordia en el pleito de la sociedad de automóviles.

—Según la Prensa de Madrid, ya está ultimado el cartel para las corridas de feria de esta capital.

—Mañana contraerán matrimonio don Lorenzo Hernández Carranza y doña Tiburcia Vicente Calvo, a las seis de la tarde, en San Esteban, y don Emiliano Escribano Sainz y doña Orisía Castrillejo Castrillejo, a las siete y media de la mañana, en Santiago.

—De Cádiz comunican que los pasajeros llegados de Tánger en el vapor «Pílagos», participan que las tropas francesas han sufrido una tremenda derrota en las afueras de Casablanca.

—Se temía que las huestes de Muley Hafid asaltarán la plaza.

—El resultado de la entrevista fue poco satisfactorio.

—Asistieron los señores Alcalde, Fernández Villa, Milano, García de los Ríos y Alfaro.

—El resultado de la entrevista fue poco satisfactorio.

—Según la Prensa de Madrid, ya está ultimado el cartel para las corridas de feria de esta capital.

—Mañana contraerán matrimonio don Lorenzo Hernández Carranza y doña Tiburcia Vicente Calvo, a las seis de la tarde, en San Esteban, y don Emiliano Escribano Sainz y doña Orisía Castrillejo Castrillejo, a las siete y media de la mañana, en Santiago.

—De Cádiz comunican que los pasajeros llegados de Tánger en el vapor «Pílagos», participan que las tropas francesas han sufrido una tremenda derrota en las afueras de Casablanca.

—Se temía que las huestes de Muley Hafid asaltarán la plaza.

—El resultado de la entrevista fue poco satisfactorio.

—Asistieron los señores Alcalde, Fernández Villa, Milano, García de los Ríos y Alfaro.

Disposiciones oficiales

QUEDAN SUSPENDIDAS LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

Orden del Ministerio del Interior. Persistiendo las razones que aconsejaron en el año pasado, análoga decisión, este Ministerio ha dispuesto que se mantenga la suspensión absoluta de las llamadas fiestas de Carnaval.

LA MILITARIZACIÓN DE FUNCIONARIOS CIRCULAR. Son numerosas las peticiones de militarización de funcionarios—no siempre justificadas—que se dirigen a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación.

Ello aconseja a este Ministerio del Interior recordar a sus servicios centrales, a sus dependencias provinciales y a las Corporaciones locales que, para que pueda concederse dicha situación a un empleado, precisa que concurren en él estas dos circunstancias: estar especializado y ser insustituible. Así resulta de lo dispuesto en la orden de la Secretaría de Guerra de 24 de Noviembre de 1937, en relación con la de 22 de Septiembre del mismo año.

Es claro que, en la mayor parte de los casos, la petición no trae origen del funcionario llamado a filas, quien, consciente del deber y del honor que significa un puesto en la vanguardia, se resiste a volver a la tarea burocrática civil. El celo, por otra parte plausible, de los jefes de oficinas, en su afán de que los servicios públicos se sostengan en su normalidad, es el motor de tales solicitudes. Pero dichos jefes deben tener presente que, para mantener el espíritu de la retaguardia y de los frentes, en el alto nivel que se observa en la España liberada, es conveniente que la militarización de empleados no rebase los límites de lo indispensable, teniendo presente que el criterio debe ser más riguroso con los más jóvenes, pertenecientes a reemplazos de 1937 y sucesivos, por entenderse que deban ser los que ocupen los puestos de primera línea y porque por su edad no pueden estar especializados hasta el extremo de que sean insustituibles.

Por consiguiente, espero de los Jefes de los Servicios, de las dependencias y de las Corporaciones locales que, en las propuestas de militarización que cursen por mediación de este Ministerio, se atemperarán a las normas que acaban de exponerse.

Burgos 22 de Febrero de 1938.—II Año Triunfal.—El ministro del Interior R. Serrano Suñer.

EL CONSEJO DE DIRECCION DEL SEGURO FERROVIARIO. Orden del Ministerio de Hacienda. Reorganizada la Administración Central del Estado por Ley de 30 de Enero próximo pasado, y agrupados los servicios de Seguros en este Ministerio, se hace preciso modificar lo dispuesto en la orden de la presidencia de la Junta Técnica del Estado de 29 de Abril de 1937, en la siguiente forma:

Primer. El Consejo de Dirección del Seguro Ferroviario Obligatorio será presidido por el jefe del Servicio Nacional de Seguros.

Segundo. En sustitución del vocal representante del Consejo Superior de Ferrocarriles a que se refiere el artículo 56 del Real Decreto de 26 de Julio de 1929, formará parte del indicado Consejo de Dirección, como vocal, un representante del Servicio Nacional de Ferrocarriles propuesta por el Ministerio de Obras Públicas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Burgos 23 de Febrero de 1938.—II Año Triunfal. Amado Señor Jefe del Servicio Nacional de Seguros.

OTROS DECRETOS Y ORDENES. También pública el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes disposiciones:

Ministerio de Asuntos Exteriores. Decreto disponiendo pase a prestar sus servicios al Ministerio de Asuntos Exteriores el ministro plenipotenciario

de tercera clase, don José Rojas y Moreno. Otro, ídem, ídem, ídem, don Angel de la Mora y Arenas. Otro, ídem, ídem, ídem, don Juan Teixidor Sánchez. Otro, ídem, ídem, ídem, don Juan Manuel Cano y Trueta.

Ministerio de Agricultura. Decreto nombrando jefe del Servicio Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra, a don Angel Zorrilla Dorrosoro. Orden facultando al subsecretario para resolver, por delegación, los asuntos que señala y que a este Ministerio competen. Ministerio de Defensa Nacional. Orden facultando a los subsecretarios del Ejército, de Marina y del Aire, para resolver asuntos que no sean exclusivos del ministro.

Delegación provincial de Trabajo de Burgos

En el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 20 del actual número 487, aparece la siguiente orden de la Subsecretaría del Ministerio de Organización y Acción Sindical:

«Siendo necesario rebajar to almente el Registro Especial de Cooperativas de Trabajo, en virtud de lo dispuesto en la Ley y Reglamento vigentes en esta materia, y ratificando la orden circular que por la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado se dio a todas las delegaciones provinciales de Trabajo, en 26 de Agosto último, he acordado disponer lo siguiente:

1.º Que en el plazo de un mes, a contar desde el día de la publicación de esta orden, procedan todas las entidades cooperativas existentes en la España Nacional, que ya no lo hubieren efectuado, y en las zonas que vayan liberándose, a remitir a este Ministerio una declaración jurada en la que se haga constar:

1.º Fecha de su constitución y de la solicitud de inscripción en el Registro Especial.

2.º Resoluciones que hayan recaído en tales peticiones, manifestando concretamente si han sido inscritas y en qué fecha, o si quedaron pendientes de inscripción.

3.º Si funcionan actualmente y con qué número de socios o si están en suspenso sus actividades, manifestando las causas determinantes.

4.º Nombres y profesiones de los miembros de las actuales juntas directivas.

5.º Expresión de las vicisitudes o variaciones que hayan experimentado en su constitución o en su desenvolvimiento social desde el día 18 de Julio de 1936 hasta la fecha.

6.º En todo caso, deberán remitir dos ejemplares de sus Estatutos y un Estado de Cuentas.

Las entidades que dejan de cumplir exactamente lo dispuesto en esta orden serán debidamente sancionadas. Las Delegaciones provinciales de Trabajo mandarán insertar la presente disposición en los Boletines Oficiales de sus respectivas jurisdicciones y V. I. II por su exacto cumplimiento.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista. Burgos 17 de Febrero de 1938.—II Año Triunfal.—El Subsecretario, José Luis Escario.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los interesados. Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista. Burgos 21 de Febrero de 1938.—II Año Triunfal.—El delegado de Trabajo, Antonio Reyna.

¿Está Ud. prevenido contra el contagio? Desde luego, lo estoy. Esto aseguran, por lo menos, las personas que guían. Necesita Ud. prevenirse de todo riesgo, tomando, como es lo razonable, pastillas de Panflavina. Pastillas de Panflavina. Cúran y evitan las anginas. Preservan del contagio. Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original Bayer.

¿Qué se entiende por pirata? VIENE DE PRIMERA PAGINA. Durante la campaña del Cantábrico, nuestros marinos veían a diario barcos contrabandistas «merodeando» frente a nuestras costas, sin poder impedirlo, porque la Great Fleet proyectaba sobre ellos su sombra protectora. Lo confesó Mr. Eden en su discurso del 1.º de Noviembre último en la Cámara de los Comunes: «En Bilbao—dijo—fueron barcos ingleses, y sólo barcos ingleses, los que forzaron el bloqueo, en auxilio de la guarnición, alargando con ello la duración del conflicto». Recuérdese además el caso del «MAR CANTABRICO». ¡Ah!, si nosotros tuviéramos una Gran Flota, hubiera sido el Generalísimo Franco quien habría dicho a Mr. Eden: «La paciencia española tiene su límite... Aunque quizá, en ese caso, Mr. Eden hubiera usado un tono más cordial. Y con él los juristas a lo Mr. Arquith, los deanes de Canterbury y las solteronas estiradas y engafadas de Hyde Park. Sir: Para ilustrar a la opinión inglesa, extraviada por una propaganda mendaz, y por que no abre usted, señor editor, una información con este título: «What does a smuggler mean?» (¿Qué se entiende por contrabandista?). De eso quizá pudiera informarle con exactitud su otro corresponsal, ese tal «don» Caclamanos que hiede a pirata griego... BURGALÉS, CAMARADA: Estos días te visitará una comisión del S. E. U. para solicitar de tu espíritu elevadamente patriótico un donativo o una suscripción para «Haz», el semanario Nacional, de las juventudes universitarias. Ayúdanos.

Preparados Farmacéuticos Españoles. El Laboratorio Químico-Farmacéutico de G. ESCOLAR (Sevilla), acaba de poner a la venta: Sal de Frutas Españolas. Jarabe de Hipofosfito compuesto, marca «España». Solución estabel de Sulfato de Sosa Estomacal. Bálsamo del Niño. El Laboratorio Químico-Farmacéutico de G. ESCOLAR, fabrica el Agua oxigenada neutra y medicinal 10 volúmenes. G. Escolar :: Sevilla.

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN Juan Felipe Manrique Martínez, alférez provisional de Carros de Combate núm. 2 y de Falange Española, propuesto para la Laureada de San Fernando y otras recompensas, dió su vida por Dios y por la Patria, en Calamocha (Teruel), a los 21 años de edad. Q. E. P. D. Sus desconsolados padres, don Juan y doña Victorina; hermanos, Jesús, teniente provisional del regimiento de Infantería La Victoria núm. 28 (ausente), María Gloria, Jaime-Vicente y María del Carmen; los primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar a las once de la mañana, del viernes 25, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, o a las misas que se celebrarán en la parroquia de San Nicolás, de Cerezo de Río Tiñón, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán agradecidos. Burgos 24 de Febrero de 1938.

PROFESIONALES. Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero. MOISES ARROYO ARROYO. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENÉREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono, 1558. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8. J. DEL VAL. DENTISTA (médico). PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 14. (Antes plaza de la Arzobispado). CLINICA DENTAL. Eusebio Moranchel y su sobrina Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPION, 2 y 4. F. Urraca. OCULISTA. del Hospital de Barrantes. LAIN-CALVO, 18, 1.º. Teléfono, 1311. Consulta particular: de 11 a 3 y de 4 a 7. GRATIS A LOS POBRES. GARCIA F.º de los RIOS. Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA. PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID. De la clínica del profesor Reanús. ONDA CORTA. DIATERMIA. Consulta diaria. PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1439. G. BAÑUELOS. OCULISTA. For operador de los servicios provinciales de Sanidad. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono 1778. Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 8.

EL SEÑOR D. Bonifacio de la Iglesia Bañuelos, falleció el día 19 del corriente, a los 77 años de edad, en Bañuelos del Rudrón (Burgos), después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su hijo político, D. Moisés Bañuelos Terán; nietos, D. Elías, D. Santiago, D. Pedro, D.ª Adela, D.ª Francisca y D.ª María del Carmen Bañuelos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amistades una oración por su alma. Bañuelos del Rudrón 24 de Febrero de 1938.

Noticias locales

Se hace saber nuevamente a los mo-
njes del año 1919, pertenecientes al
orden de San Agustín, que no se hubieran
dejar de pagar el impuesto de Quintas
de la Secretaría municipal (nuevos lo-
cales) para ser filiales, lo hagan a
mayor brevedad posible, manifes-
tando sus familiares, en el caso de
no interesarlos, no puedan pre-
tenderse, los motivos que lo impidan.
Interesa la Presentación con urgencia
al Gobierno Militar, para infor-
mar de un asunto del servicio, del
Comandante de Caballería Eleuterio Echardí.

MANOLITA

PELUQUERIA DE "MISALON"
MONTEA, 39, MADRID
Ofrece sus servicios en la
Avenida del Generalísimo Franco, 3
Peluquería Mazuelas
Permanentes, ondas al agua, corte de
pelo, Marcel, peinados, especialidad en
tintes, cejas y manicura

Para un asunto que le interesa, de-
se presentarse en este Gobierno Mil-
itar, a la mayor brevedad posible, doña
Carmen Vicente Gil.

En la oficina de la Guardia muni-
cipal y a disposición de quien acredite
su derecho, se hallan depositados
los siguientes objetos: un llavero con la
llave correspondiente a la vía pública por
donde pasa el río; unas gafas, por la niña
Cecilia Salvador González; una cartita
de un señor, por Eleuterio Sastré, y
un bolsillo con llaves, por Francisco
Mojón.

Certificados de Penales

Últimas voluntades y planos
Pídanlos a
Burgos
San Juan,
núm. 66

Vitoria
San Antonio,
núm. 39

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se han
detenido los siguientes despachos:
De San Sebastián, para viuda Galán,
Plaza Primo de Rivera; San Sebastián,
de Páin Penaflores, Vega, 18; Tou-
ouse, Perita viuda Bera, Plaza San
Juan, 9; Zaragoza, José María Pujol;
Elorrio, Antonio Amparero, Hotel Ma-
ría Isabel; Valladolid, García Segura;
Segovia, Fernando Bas, Paloma, 27;
Terreife, Tabacos; Espinosa, José An-
tonio; Intendencia; Sevilla, Gerardo
Sánchez, Santa Agueda, 30; Villa San-
toro, general Castro "Girona"; Bil-
bao, Apilio Mata, Intendencia; Seg-
ovia, German Gaertner, Avellanosa, 1;
Bilbao, Mijangros Fernández, VII a Dol-
ores; Fuentes de Ebro, comandante Fer-
nando Torres.

ES
LA EMBROCACION
HERCULES
MATA TODO DOLOR
BLANCO - LIMPIO
SE ABSORBE FACILMENTE

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más cinco céntimos
Pago adelantado

ALMONEDAS

SE VENDE una cuna y sillera de pa-
ja. General Mola, 11, duplicado, se-
gundo.

ARRIENDOS

ARRIENDO local amplio, para comer-
cio o industria. Informes, J. Villanueva,
Santander, número 2.

REFUGIADOS. En pintoresco pueblo
eléctrico, ofrece casa, bien soleada y
ventilada, sin anueblar, con dos pis-
tos independientes y huerta. Razón:
C.M. Iracuri, 28, primero (teléfono
1062), Vitoria.

AUTOMOVILES

SE VENDE coche Dodge, 17 HP.
1.800 pesetas (mil ochocientas). Razón,
Garage Victoria.

COLOCACIONES

SE NECESITA pastor con buenos in-
formes. Razón, San Pedro Cardena,
Carretera de Burgos.

BAR LASTRA. Se necesita un cama-
rero.

Delegación provincial de Prensa y Propaganda

SECCION FEMENINA

Todos los jueves de todas las se-
manas, mientras dura la guerra, mujer
de Falange, llevarás tu donativo para
el camarada combatiente a tu local
de la Sección Femenina de F. E. T. y
de las JONS.

Ninguna diga que no puede, ellos
pueden pasar todo y hasta morir por
España. Nosotros podemos sacrificar
algún capricho y ahorrar algún gasto
para ellos.

Camarada, no dejes pasar un jue-
ves sin hacerlo: no se harán listas de
donativos, tampoco se hacen listas de
los que mueren por la revolución en las
trincheras. No se darán las gracias,
tampoco se las damos a los que pasan
los días y las noches en los para-
petos; pero cada una, la noche del
jueves pensará en que lo que ella ha
dado llegará a mano del camarada que
lucha y esto debe bastarnos a las mu-
jeres de Falange.

Se admiten todos los donativos por
may insignificantes que parezcan, ya
que todos unidos sirven para el fin a
que se destinan.

La regidora provincial de Prensa y
Propaganda, *María del Carmen Casarín*.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Roberto Santamaría

Abogado

GESTOR ADMINISTRATIVO

Certificaciones Penales 9,50 pesetas
Últimas Voluntades 10 pesetas urgente-
mente. Reembolso
Testamentarias, Gestiones todos Mini-
sterios.—Expedientes.—Importantes des-
cuentos a Profesionales
APARTADO 61, VITORIA
Despacho en Burgos: Vega 27.

Crónico judicial

SENTENCIA POR LESIONES

En la causa procedente del Juzgado
de instrucción de esta ciudad, que se ha
seguido contra Restituto Tobar de Lom-
as, se ha dictado sentencia por esta
Audiencia condenándole como autor de
un delito de lesiones menos graves, a la
pena de cuatro meses y un día de
arresto mayor, a las accesorias corres-
pondientes, pago de las costas procesa-
les, y a que abone a José Fernández
González en concepto de indemniza-
ción de perjuicios la cantidad de tres-
cientas pesetas.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO

Vinos rancios puros
Vermouth (e) Cinzano
Moscatel económico
Vinogres puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

HOSTERIA BURGENSE

RECIENTEMENTE INAUGURADA

RESTAURANT de primer orden

Servicio a la carta

Conciertos de sobremesa, tarde y noche, por la
Orquesta BURGENSE. Éxito sin precedente del
eminente violinista ESTEFANIA.

Calle de Vitoria (junto al Cine Avenida). Teléfono 1506. Burgos.

Auxilio a poblaciones liberadas

¡Españoles! ¡Burgaleses! Merced al
esfuerzo heroico de los soldados de
Franco, España va quedando libre de la
horda marxista. Día tras día van lim-
piando de esta pesadilla el solar patrio;
pero las consecuencias de la domina-
ción roja allí quedan para demostrar
al mundo de todo lo que es capaz esa
doctrina de odio y de destrucción.

A remediar esas consecuencias de-
bemos acudir todos los buenos espa-
ñoles. La liberación de los que sufren no
será completa si con nuestro inactivo
Ejército no entramos en los pueblos y
ciudades conquistadas, les damos los
medios necesarios para arrancar a nuestros
hermanos de las garras del hambre y
de la miseria.

El Gobierno General del Estado, ejecu-
tor de los deseos del Caudillo, por
orden de 12 de Diciembre de 1937, creó
la institución de AUXILIO A POBLA-
CIONES LIBERADAS, que ha sido re-
glamentada por otra del 12 de Enero
del corriente año. Esta nueva institu-
ción llevará a las poblaciones que se
liberan la aportación generosa de los
que tuvimos la inmensa suerte de no
vernos sometidos a la esclavitud rusa
y de los que de ella fueron liberados.

AUXILIO A POBLACIONES LIBERA-
DAS espera vuestro donativo; no re-
péis vuestra aportación; pensad que
en las trincheras, con frío, con agua y
con inclemencias de todo género lu-
chan unos hombres con una única es-
peranza: A LOS HERMANOS OPRIMI-
DOS, los hombres de la vanguardia
piración, con un único pensamiento,
lo ponen todo en la empresa; vosotros
hombres de la retaguardia, debéis po-
ner vuestra aportación económica con
generosidad y desprendimiento; en
Gran Cruzada de Liberar a España lo
exige.

Españoles, burgaleses; al dar vuestro
donativo recordad a Teruel. La ciudad
del Bajo Aragón ha vuelto al regazo de
la madre España, pero en que condi-
ciones? destruida moral y material-
mente, todos los buenos españoles es-
tamos obligados a contribuir a su re-
construcción, que radica dejes de aportar
su granito de arena, cada uno en la pro-
porción de sus fuerzas y de sus posi-
bilidades económicas. Todos unidos al

Jardín de belleza DOMI

Permanentes, Tintes, Marcel, Manicura.
Plaza del Duque de la Victoria 14.
(Frente a la Catedral)

El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD ANONIMA HIDRO-
ELECTRICA

El Consejo de Administración de esta
Sociedad en cumplimiento de lo dis-
puesto en el artículo 29 de los Estatutos,
ha acordado convocar a Junta Ge-
neral ordinaria para el día 27 del
actual, a las once en el domicilio social,
Puebla 2, primero.

Los señores accionistas que deseen
asistir a dicha Junta, habrán de depo-
sitar en las oficinas de esta Sociedad en
los días hábiles hasta el 25 inclusive de
este mes, desde las diez a las trece y las
diez y seis a las diecinueve, una Acción
de las series B. y C., o dos de las se-
ries A. y D., o los resguardos de estas
deposítadas en los Bancos, de conformi-
dad con lo preceptuado en el artículo
12 de los Estatutos, advirtiéndose que
no serán admitidos en la Junta los que
no hayan hecho el expresado depósito
dentro del plazo señalado.

La Memoria, cuentas y balance esta-
rán de manifiesto desde el día 18 has-
ta el de la Junta, en las oficinas de esta
Sociedad.

Burgos 7 de Febrero de 1938. II Año
Triunfal.—El secretario del Consejo,
Amadeo Riloa.

Los donativos para "Auxilio a Poblaciones
Liberadas" se recogen:
En metálico en el Gobierno Civil y en
la Caja de Ahorros Municipal, en es-
pequeña en la Guardia Municipal.

GOBIERNO CIVIL

Por una información, no bien pun-
tualizada, hubo de imponerse una multa
de 200 pesetas, a doña Carmen Gil,
por considerar, como consecuencia de
aquella información, que había cobrado
mayor precio del que correspondía por
alquiler de habitaciones, con arreglo
a un bando de 26 de Julio de 1937.
Aclarada debidamente la referida in-
formación, se deduce no haber motivo
para la imposición de la multa y este
Gobierno, atento siempre a los dictados
de la justicia, ha acordado condonar
dicha multa y hacerlo público por los
mismos medios que se dió a conocer
la sanción.

VISITAS

Don Ricardo Gómez Navarro, señor
jefe provincial de F. E. T. y de las
JONS de Burgos; don Carlos Nav-
arro Córdoba, don Luis Pembo, don
Arturo del Río, ingeniero director de la
SEM; don Domingo Betanzos, doctor
Arce, señor comandante Bascos, se-
ñor delegado de Trabajo de Burgos y
segundo comandante de Marina de Ce-
uta, señor Carmona.

VIAJES EN AUTOMOVIL

cualquier dirección
cualquier recorrido
dirigirse a

VIAJES TRANS- PENINSULARES

(Agencia de Turismo)
(frente a DIARIO DE BURGOS)
Calle de Vitoria
Teléfono 2023
MAS SEGURIDAD
MENOS PRECIO
TODA RAPIDEZ

Palacio Española Tradicionalista y de las JONS

SECCION FRECHAS

Se ordena a todos los camaradas
pertenecientes a esta Sección se presen-
ten, mañana viernes, a las ocho de la
mañana, en el cuartel de la Merced sin
excusa ni pretexto alguno.
El jefe instructor, F. Santamaría.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 5
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872
CAJA DE AHORROS

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Victorino, Víctor, Donato, Justo, Ce-
sáreo, Diego.

CULTOS

MERGED.—Mañana, a las cuatro
de la tarde, junta general de la Con-
gregación de Madres Cristianas, en
la iglesia de la Merced.

A ella quedan invitadas, y deben asis-
tir, las señoras de la junta directiva,
las consiliares y todas las asociadas
para enterarse del estado de la Con-
gregación, para animarse para que
siempre siga prosperando y para re-
cibir nuevas instrucciones acerca de la
misma congregación.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente
al día de hoy:
Gobierno civil.—Autorizando al alcal-
de de Riocavado de la Sierra para em-
plear la estreñina contra los anima-
les dañinos.
Diputación provincial.—Acuerdos de
la misma.
Administración de Rentas Públicas.—
Circular relacionada con el impuesto de
transportes.
Providencias judiciales y anuncios
oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Victor Díez González, de Segovia, 76
años, Fernán González, 35.
Marina de Miguel Santamaría, de
Burgos, un año, Fernán González, 74.
Manuel Aaleja Arija, de Burgos,
49 años, San Juan, 57.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en
el día de hoy:
BAROMETRO
A las una de la tarde, 692,4.
A las seis de la mañana, 694,3.
A las seis de la tarde, 694,7.

TEMPERATURAS

A las una de la tarde calma.
A las seis de la tarde, 5,4 km.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las seis de la mañana, S. 4 km.
Máxima a la sombra, 10,8.
Mínima a la sombra, 5,2.

PINTOR

JUSTO DEL RIO

TELEFONO 2058

GRANJA AVICOLA

"MARIA LUISA"

Calle de la Magdalena - VITORIA
Polluelos recién nacidos, de Leghorn
y Rhode, nacidos en incubadoras eléc-
tricas.

¡Cuando piense mudar de residencia, escoja el mejor sitio!!

VIGO le presenta:

Hoteles con todo confort
Modernos bares y salones de té
Hermosa campiña y clima agradable
Si escoje esta ciudad, los mariscos le recibirán con los brazos abiertos

Anuncios económicos

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Ad-
ministración, se recargan cincuenta cén-
timos por inserción

SE VENDE una vaca holandesa, re-
cientemente parida, de segundo parto, pro-
duciendo de doce a trece azumbres. Su
dueño, Gregorio González, Villafuertes.

SE VENDE barato, en sitio céntrico,
casa y solar. Informes, Espolón, 42.

VENDE hermosa casa campo Gallega,
tercera parte su valor. Informes, Laja
Calvo, 10, tercero, derecha.

SE VENDE hermoso comedor de ro-
ble, banco y sillón, propios para au-
tesala o despacho. Alonso Martínez, 12,
portería.

SE VENDEN o arriendan 58 fanegas
de tierra, casa, cochera y pajar, en Sal-
daña de Burgos. Para tratar, Marcelino
Vicario, en Aceña de Lara.

SE COMPRAN garrafas en todos
los usos. Razón, Fábrica de Lejías "El
Cid".

SOFER mecánico, carnet de primera,
se ofrece para coche o camioneta. Para
informes, esta Administración.

REPRESENTACION EXCLUSIVA ce-
dería importante fábrica de Sevilla para
la provincia de Burgos. Productos para
croquis, perfumerías, farmacias, tien-
das ultramarinos y garages. Exige co-
nocimiento plazas y actividad. Avéncase
gran campaña y temporada. Escribir,
TASA. Apartado 137, Burgos.

SEÑORITA formal, desearía acompa-
ñar, cuidar niños o estar al cargo de
alguna cosa, conducta impecable. In-
formarán, en esta Administración.

JOVEN 28 años, exento servicio mil-
itar, con completos conocimientos co-
mercio, Banca, desea colocarse. Infor-
mes, teléfono 2010, Llana de Afuera,
15, primero.

SE NECESITAN muchachos de dieci-
siete años, que estén algo instruidos.
Informarán, en esta Administración.

OFICIAL de carretaría, preferible que
sepa trabajar al hierro, necesario. Calle
Madrid, 7, Salinas.

EN LA barbería de Hernán se necesita
un dependiente. Cadena y Eleta, nú-
meros 18 y 20, 1.º

MUJER limpieta, ayuda cocina, preci-
samos. Patronal Barés, A. Bonifaz, 15.

MOZO de almacén, se necesita. Libre-
ría Internacional.

JOVEN con práctica oficina, se ofre-
ce. Informes, Miranda, 5, duplicado,
cuarto, izquierda.

SE NECESITA niñera de 18 a 30
años, que sepa su obligación. Huerto
del Rey, 22, tercero.

HUESPEDES

PARA caballero estable, cede habita-
ción media pensión, céntrica y econó-
mica. Razón, esta Administración.

ALQUILO dos habitaciones matrimo-
nio, derecho cocina. Francisco Salinas,
número 25.

INGENIERO Estado, desea habitación
con pensión o sin ella, preferible úni-
co. Ofertas, a esta Administración, nú-
mero 50.

JOVEN estable, desea habitación en
casa de señora sola o poca familia,
sólo dormir. Ofertas, esta Administra-
ción, número 51.

NODRIZAS

AMA de cría se necesita, para criar
en su casa. Razón, Llana de Adentro,
10, primero.

PERDIDAS

EXTRAVIO el 22, reloj pulsera se-
ñora, desde Plaza Castilla a Arco San-
ta María. Se gratificará su entrega.
Quinta San Agustín, Avenida Genera-
lísimo.

PERDIDA de un reloj de pulsera de
señora, desde paseo de los Vadillos
hasta Duque de la Victoria. Gratificarán
a quien lo entregue, en Mercado Cu-
bierto del Norte, número 13.

VENTAS

VENDE en Castrojeriz Félix Lomana,
200 arrobas de patatas chineras.

SE VENDEN unas mil arrobas pa-
ja de granilla, en Presencia, Vidal Po-
rres.

SE VENDE piso pequeño, higiénico y
soleado. Informes, en esta Admini-
stración.

VENDO carro de varas, seminuevo, pa-
ra un ganado. Para tratar, con Mar-
tiano Sedano, Olmos Albos.

SE VENDE cafetera exprés en buen
uso: Granja Tudanca.

VENDO caballo y yegua, acostumbrados
a tiro. J. Villanueva, Santander, 2.

SEBO en rama. Seco y bien administra-
do, compro, pagando buenos precios.
José Román, fábrica de jabón, Magaz.

SEBO fresco, compramos, Calleja, Nú-
ñez y Compañía.

VIARIOS

COMERCIANTE alemán, necesita para
conversación española, señora o se-
ñorita, seriedad absoluta. Informes, con-
sente Hotel Norte y Londres.

LOTERIA número 11, Sevilla, Plaza
nueva. Envía por correo reembolso, bi-
lletes y décimos sorteo extraordinario,
11 de Marzo. Pagará gastos envío si
el pedido es de 100 pesetas. ¡¡Pídalo
hoy mismo un billete; le enviaremos el
premio gordo!! Billete, 100 pesetas.
Premio gordo, 500.000 pesetas.

CERTIFICACIONES penales y de úl-
tima voluntad, las obtiene en 24 horas
Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo
Franco, 31, Delegación en Vitoria, Con-
stitución, 22.

REPARACION y limpieza de toda cla-
se de máquinas de escribir. Avisos:
Lain Calvo, 14, cuarto.

